

F1246

C61

1787

RELACION HISTORICA
DE LA VIDA
Y APOSTOLICAS TAREAS
DEL VENERABLE PADRE
FRAY JUNIPERO SERRA

Y de las Misiones que fundó en la California Sep-
tentrional y nuevos establecimientos de Monasterios.

ESCRITA

Por el R. P. F. R. ANTONIO P. ALONSO,
Guardián actual del Colegio Apostólico de S.
Fernando de México, y Discipulo del



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

del simple uso de Sor. Oliva con licencia de su Beta

:-:(✠):-

CARTA DEDICATORIA
A LA OBSERVANTISIMA PROVINCIA
DE MALLORCA,

Y PROTESTA DEL AUTOR.

VIVA JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

Muy R. Padre Ministro Provincial, y demás
Reverendos Padres, y venerados Hermanos.



ESEOSO DE PERPETUAR

en la memoria de todos VV.
Paternidades y RR. y de los
venideros Hijos de esa Santa
Provincia, mi tan respetable
Madre, las Apostólicas tareas de mi vene-
rado Padre, Mrô. y Lector FR. JUNIPERO
SERRA, Hijo esclarecido, tan conocido y es-
timado de esa su Santa Madre, tomo la
pluma para escribir las mas ilustres haza-
ñas de su infatigable zelo: las que con in-

-niv

nata

nata propension y debido reconocimiento, vuelven, como en cristalino arroyo á su fuente, ó como caudaloso río, al glorioso origen de donde manaron sus saludables y presurosas corrientes, para fecundar con el mas saludable riego estos tan remotos y dilatados Países.

Esa Santa y Religiosísima Provincia supo dar en el siglo anterior último, para primer Fundador del Apostólico instituto en ambas Españas, antigua y nueva, aquel insigne Hijo, Varon extático, Clarin sonoro del Evangelio, cuyos ecos sonaron con admirable armonía en éllas, nuestro Venerable Padre Fundador Fr. Antonio Linaz: y á mediados del corriente, dió para Alumno del Colegio de San Fernando de México del mismo Apostólico instituto de *Propaganda Fide*, un Padre JUNIPERO Fundador de diez Misiones en esta Península de las Californias, y que dexó proyectadas otras, que por falta de Operarios Evangélicos no pudo poner en planta. Si de estos Juniperos hubiera dado esa Santa Pro-

vin-

vincia una selva, no quedaria ya (en estos tan dilatados, y de Centilidad pobladitos Países) Gentil á vida bárbara, sino que todos quedarán civilizados y convertidos á nuestra Santa Fee Católica.

Porque á la verdad fueron de tan sagrado fuego las ansias de este Seráfico y Apostólico Junípero, que ni sus graves y habituales accidentes, ni la incomodidad de los continuos y dilatados viages, ni la espesura y fragosidad de los caminos, ni la falta de su preciso sustento, ni la barbaridad de sus bozales y fieros habitantes, pudieron detener el curso á sus Apostólicas empresas: Hizo á costa de inmensas fatigas que amaneciese la luz de la verdadera Religion á tantas Naciones, quantas Misiones dexó fundadas, que solo en esta nueva y Septentrional California contamos nueve, todas éllas vivas, y en el centro de la Gentilidad, tan apartadas de tierra de Católicos, que los mas cercanos de la primera Mision distaban mas de ciento y cincuenta leguas, y éstas cercadas todas

todas de Infieles, para que por todos rumbos resonase la voz del clarin Evangélico de nuestro Venerable Padre; quien logró ver en sus dias, en solas las nueve dichas Misiones, á cinco mil ochocientos y ocho Gentiles convertidos, y bautizados por sí y sus Compañeros, que sin temer á la impiedad de la infernal Jesabel, trabajaron con descanso baxo la sombra de tan frondoso Junípero, ayudandole á sacar á aquellas almas de la esclavitud del Príncipe de las tinieblas.

Y el Venerable Padre con la extraordinaria facultad que nuestro Santísimo Padre el Señor Clemente XIV. le concedió para confirmar, administró por sí mismo este Sacramento (entre Indios Neófitos y Españoles, de los nuevos Pobladores) á cinco mil trescientos y siete; logrando todo este espiritual fruto á costa de continuos viajes por mar y tierra, que si el curioso Lector toma la pluma, hallará, que desde que salió del Apostólico Colegio de San Fernando para estas Californias,

gastó

gastó mas de medio año en navegaciones, y por tierra andubo como dos mil y cincuenta leguas, sobre mayor número que tenia andadas en la Nueva España, y en viajes para las Misiones de los Infieles Indios Pames de la Sierra Gorda, como en las que salió á predicar entre Fieles, convirtiendo á innumerables pecadores, dispartándolos con su fervoroso espíritu del pesado sueño de la culpa, y dirigiéndolos por el camino de la virtud.

Todas estas tareas Apostólicas, son gloriosos Trofeos de esa Santa Provincia, á cuyos alumnos los dirijo, puestos en esta Relacion, no tanto para que se gloríen de ellos, quanto para que con tan inmortales monumentos del abrasado espíritu de su esclarecido Hermano, se alienten en adelante los hijos mas fervorosos de ella, á seguir tan gloriosas pisadas, á continuar tan arduas é importantes Conquistas, y á promover espirituales descubrimientos, hasta que no quede Gentil en esta tan inmensa tierra (la mas septentrional de la
Nue-

Nueva España poblada toda de Gentilidad) á quien no alumbren los rayos de nuestra Religión Católica, para que desterradas las tinieblas de aquella, alumbre á todos la luz Evangélica.

Con estos vivos deseos acabó su laboriosa vida y Apostólica carrera mi venerado Padre Lector FR. JUNIPERO; pues tres dias antes de morir, hablando los dos de lo que tardaba en venir la Mision, que se habia ido (años hacia) á coleccionar á España, por cuya causa, y la falta de Operarios Evangélicos, no se plantificaba la fundacion proyectada de dos Misiones con los títulos de la Purísima Concepcion, y Santa Bárbara, le dixé: que tal vez no se hallarian Religiosos que quisiesen venir: Al oír estas palabras, prorrumpió con un suspiro propio de su corazon fervoroso. „ ¡O si los „ Religiosos de nuestra Santa Provincia, „ que conocieron al difunto Padre Fray „ Juan Crespí, vieran lo que trabajó, y el „ mucho fruto que logró, quantos se animarian á venir! Con solo que leyeran „ los

„ los Diarios seria bastante para moverse „ no pocos, á dexar su Patria, y Provincia, „ y emprender el camino, para venir á trabajar en esta Viña del Señor. „

Estos deseos que oí de boca de mi amado Padre Lector poco antes de su exemplar muerte, me acordaron despues de élla el cumplirselos, embiando á esa Santa Provincia originales los mismos Diarios, que por los caminos escribió el citado Padre Crespí; y habiendo hallado entre los papeles del Padre Lector JUNIPERO, el que él mismo formó á la subida con la Expedicion para el descubrimiento de esta nueva tierra, y dar mano á la espiritual conquista, no omito el remitirlos, considerando que no coadyuvará menos para el intento que los del Padre Crespí; pero juzgando que de la leyenda de él, pueden originarse á los curiosos lectores, deseos de saber el fruto que sacó de dichos viages, y lo que para conseguirlo trabajó este grande Operario de la Viña del Señor, resolví el cumplirselos, tomando la pluma para escribir

*

cribir la siguiente Relacion, despues de haber trabajado no poco para vencerme, á causa de mi ineptitud, y recelo de que no se diga que es efecto quanto dixere de la pasion de este amado Discípulo y Compañero casi en todas sus peregrinaciones; habiéndole merecido (desde el año de 1740 que me tomó por uno de sus Discípulos, hasta el de 784 que nos separó la muerte) un especialísimo cariño, que siempre nos profesamos, mas que si fuéramos hermanos carnales: este respeto que no ignora esa Santa Provincia, me detenía la pluma.

Obligóme á resolverme, el leer el preámbulo que hace San Gregorio Nacianceno para introducirse á la Oracion fúnebre que dixo y escribió de su Santa hermana Gorgonia: (fol. 42.) *Cum sororem laudo, admiror domestica: quæ non ideo falsa sunt, quia domestica, sed vera, ac ideo laude digna: vera autem, quoniam non solum iusta, sed & manifestè cognita:: solum ea laudabimus, & ea tacebimus, quæ laude, vel silen-*
tio

tio digna erunt. Sanè præ omnibus rebus est absurdissimum, ut propinqui laude priventur debita &c.

Animó mi inutilidad el reflexar que iba á escribir, no para el oido, sino para el ánimo, como aconseja Séneca: (Epíst. 100.) *Scribendum animo, non auribus.* Y que se habia de reducir mi trabajo material, á escribir una Relacion de verdad, que en sentir de San Bernardo no es dificultoso, sino facil, porque no debe obscurecerse por el artificio y velo de colores: *Sermo: veræ puritatis, vel puræ veritatis debet esse, est facilis, nec artificioso colorum velamine debet opacari.* (S. Bernardo)

Y finalmente consideré que iba á escribir esta verdadera Relacion á esa Provincia, mi Santa Madre, que como Santa disimulará las faltas de élla, y como Madre procurará, que la habilidad del Cronista la labe de las manchas, para que su lectura no cause astío en lugar de edificacion y ternura. Vencidas pues todas las dificultades que se me proponian para
con-

contenerme, y animado de los Compañeros Ministros Misioneros de estas nuevas Misiones súbditos del difunto, y sus Compañeros en esta nueva espiritual Conquista, y atraído de lo mucho que debo á mi siempre venerado Padre, Maestro y Lector FRAY JUNÍPERO SERRA, y á esa Santa Provincia mi venerada Madre, para que no carezcà de estas edificantes noticias de las tareas Apostólicas de dicho venerado Padre, su hijo amado, y de los frutos espirituales, que para la Santa Iglesia por éllas consiguió, aumentandola con tantos hijos, y á nuestro Católico Monarca sus Dominios y Vasallos en este tan distante País, y remotísima tierra, las pondré en la siguiente Relacion. Pero antes suplico á VV. Paternidades y RR. y á todos los que leyeren y oyeren leer esta Relacion Histórica, atiendan á la siguiente

PRO-

PROTESTA

Obedeciendo como verdadero Hijo de nuestra Madre la Santa Iglesia, á los Decretos de la Santa Inquisicion General, confirmados por nuestro Santísimo Padre Urbano VIII: Declaro y protesto, que á ninguna de las cosas que en la siguiente Relacion dixere del Venerable Padre Fray Junípero Serra, y demás Misioneros de quienes hablaré, no intento ni pretendo que se le dé mas fé que la que merece una Historia absolutamente humana; ni que el elogio de Venerable, ú otro semejante que diere á este grande Operario de la Viña del Señor, ó á otros Misioneros llamándolos Mártires, porque habiendo dexado la seguridad del Claustro, sin mas fin que dedicarse á la Conversion de los Gentiles, éstos les quitaron cruelmente la vida; no es mi intencionel que estos epitetos los levante á mas altura que á una humana honorificencia, segun estilo de prudente discrecion y piedad devota. Asi lo protesto, declaro y firmo en esta Mision de Nuestro Seráfico Padre San Francisco la mas Septentrional de la Nueva California, en su Puerto, á veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco años.

Fr. Francisco Palou.

P.A.